

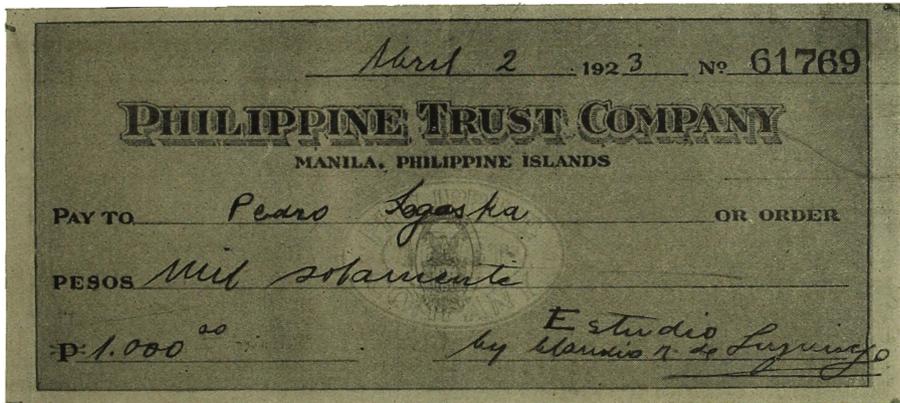
Estudio

Vol. I

Manila, 7 de abril de 1923.

Núm. 14.

RETO ₱1.000.00 PARA LAGASCA *RETO*



Facsimile del cheque de MIL PESOS (₱1.000.00) que brindamos al "veterano de la Revolución" Pedro Lagasca, si consigue probar sus afirmaciones publicadas en "The Independent".

(Véase nuestro RETO en la pág. 3 de este número.)


 15 Cents. 

SUMARIO

¡FAVOR, SEÑOR ALCALDE!	<i>Por Paulino.</i>
¡Y VIVA LA LIBERTAD!	<i>Por J. Welman.</i>
¡ZAPATERO A TUS ZAPATOS!	<i>Por Luis Vargas.</i>
LA "VIDA DE JESÚS" DE STRAUSS	<i>Por "Filadelfo".</i>
TOQUE DE ATENCIÓN.	<i>Por Q. Chillo.</i>
LIMADURAS.	<i>Por E. L. Ferreiro.</i>
EN LA PLAYA	<i>Por "El Solitario"</i>
COPLAS DE CALAINO.	<i>Por C. Alaino.</i>
LOS SEÑORES DE VEYRA. QUÈ SERÁ DE GUEVARA; QUÈ SERÁ? NI SESIONES NI ELECCIONES.	<i>Por "El Fígaro".</i>

SOCIAL.—SEMANA.—DEPORTES.

ESTUDIO

Revista Semanal

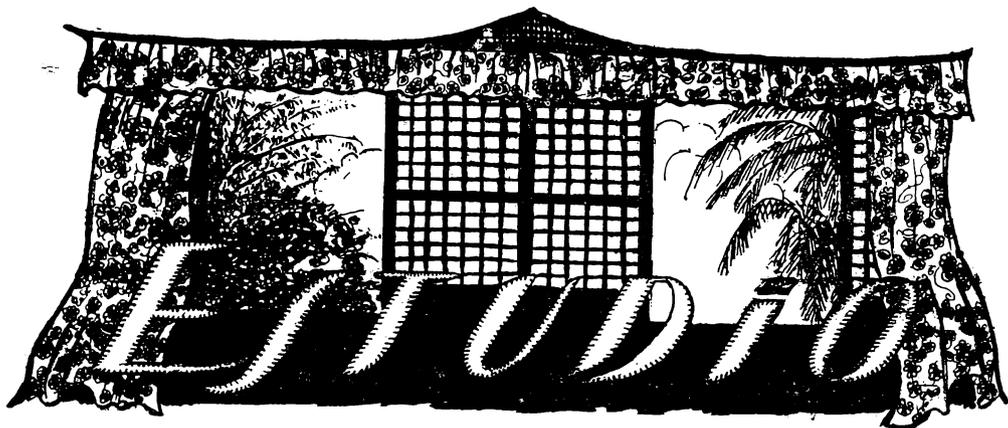
Esta Revista se publica todos los sábados por Alejandro de Aboitz y Claudio R. de Luzuriaga.

Se ha solicitado su admisión en Correos como correspondencia de segunda clase. Todos los trabajos que publica ESTUDIO son originales y exclusivos. Queda terminantemente prohibida su reproducción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

<i>Un año</i>	<i>P 6.00</i>
<i>Un semestre</i>	<i>3.50</i>
<i>Un trimestre</i>	<i>2.00</i>
<i>Número suelto</i>	<i>0.15</i>
<i>Número atrasado</i>	<i>0.40</i>
<i>EXTRANJERO, Un año</i>	<i>12.00</i>

Administración: Calle del Rosario, número 209.—Tel. 1748. Manila.



Revista Semanal

DIRECTOR:—Alejandro de Aboitiz

ADMINISTRADOR:—Claudio R. de Luzuriaga

P. O. BOX 1659

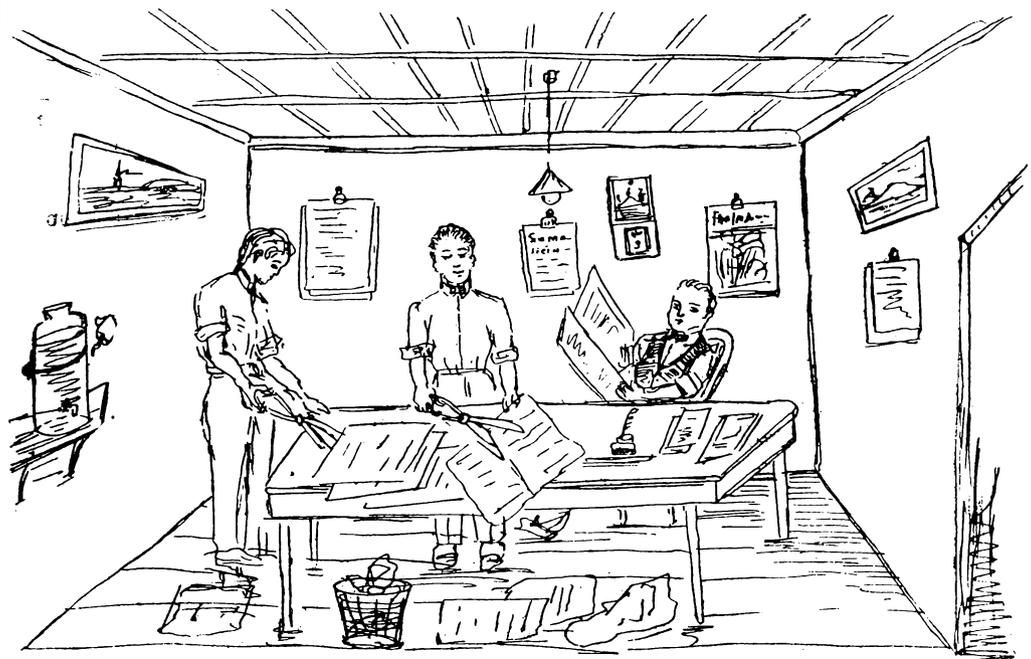
P. O. BOX 1815

Vol. I.

Manila, 7 de abril de 1923

Núm. 14

¿Se Despeja la Incógnita?



Parece que las tijeras de nuestro copista colega de "calleja" no encuentran nada recordable con que poder contestar a los colaboradores de ESTUDIO. ¡Qué lástima!

¡FAVOR, SEÑOR ALCALDE!

No podemos resistir a la tentación de llamar la atención a las autoridades locales sobre un caso patológico de "cleptomanía", el cual parece hasta el presente localizado a un solo género de mercancía, mas pudiera por ventura derramarse a los demás, constituyendo un grave peligro para la comunidad.

Trátase de nuestro silencioso colega anti-clerical, en quien se ha notado casi desde su nacimiento una marcada inclinación a tomar lo ajeno literario contra la voluntad de su dueño, y de un tiempo a esta parte se presenta semejante tendencia pecaminosa en forma tan aguda que nos vemos precisados a poner en autos a los gobernantes de la república, por si ellos no pararon mientes en la gravedad del mal.

Hay cacos y cacos. Que alguien se vea reducido un día u otro a extrema necesidad, y no teniendo a la mano recursos propios, acuda al granero del vecino y tome de él lo suficiente para cubrir la penuria circunstancial, podrá parecerles muy mal a los tribunales de justicia y al individuo lesionado, pero merecerá la compasión de cuantos sufrieron alguna vez las dentelladas de la pobreza y no seríamos nosotros quienes arrojaran piedras contra él.

Mas, si aquel otro quiere pasar plaza de lauto en sociedad, y se permite despilfarrar superiores al total de sus rentas, y quiere arrastrar carreta y ser bien acompañado de lacayos, y vestirse de seda, y hablar recio, y mandar a todos a la baqueta, y aún sobre todo ello tiene el desahogo de aprovecharse de la hacienda de aquellos que la ganaron acaso muy penosamente, acreedor se hace a pública azotaina en lo más tierno del traspentín, como en este mundo descuadrado hubiere todavía una miaja de equidad.

Hay cacos de ocasión y cacos de profesión. Con claridad habemos dicho cómo seríamos compasivos con los primeros, porque seguro hiciéramos todos un pan como unas hostias, puestos de improviso entre la espada y la pared; mas, optamos por la sangrienta flagelación trasera de los segundos, pues su endémica afición consentida acrece, a la corta o a la larga, la quiebra de los hacenderos intelectuales, enriquecidos a costa de una labor nunca interrumpida, para caer al cabo en poder de cualquier intonso saltador.

Si acaso descubren los sabuesos municipales la leche adulterada o la carne agusanada en los mercados de la ciudad, no se andan en chupaderitos, y luego seguidamente traspalan a la vendedora chapucera allá donde no le dé en un día el sol. ¿Merece por ventura menos rigor el desgarrado mercachifle de una publicación, cuando sólo sirve a los cándidos y paganos leyentes género desflorado, sin apuntar siquiera el almacén de donde lo escobó?

Y si al otro le vieren poner a la venta mercancía ilegalmente allegada, o de su legítima adquisición se despertaren sospechas en el espíritu penetrante de los polizontes de la ciudad, llevaránle, como medida preventiva, al cuartelillo, por querer enriquecerse a costa de lo robado, trapicheo muy mal mirado en sociedad. Y ¿por qué ley de embudo habrán de gastarse más miramientos con el revistero que arrambla cuanto divisa para fabricar embutidos y endosarlos al público como "groserías" de autóctona fabricación?

Señor Alcalde, mirad cómo os conducís con esa hornada maleante, que tiempo es ya de ceñirlos en sus desahogos y cortarles las alas, so pena de ganaros las justas y temibles iras de las Castálidas, las cuales, como os entendieren rezagado en atender al cultivo de las buenas letras, tengo para mí que os han fuertemente de castigar y muy en lo vivo lastimar.

"The Independent" no hace sino copiar. Ese semanario de "calleja" vive del mero deo. El hebdomadario del "soto" cobra a sus lectores por darles con una mano lo chucheadó con la otra.

¡Señor Alcalde! Eso no puede seguir así. Hay muchas maneras de robar y Vos no podéis otorgar a ninguna de ellas billete de libre circulación, porque equivaliera a reconocerle título de legitimidad.

¡Perseguid a los cacos literarios!
¡Señor Alcalde, favor!

PAULINO.

CAVANA, ABOITIZ & AGAN

ABOGADOS

Roxas Bldg. No. 212

Tel. 572

RETO

Un tal Pedro Lagasca ha escrito en "The Independent":

"El individuo llamado Domingo de Guzmán, patrón y fundador de la Orden de Predicadores, supuesto santo, elevado injustamente en (*sic*) los altares, ha enviado al suplicio más de treinta mil personas". (Año IX, Num. 412, pag. 24, col. 3a).

Al buen pagador no le duelen prendas. Lagasca añade al pié de su firma el glorioso mote de "Veterano de la Revolución". Como tal, debe de tener alta estima del honor. El código de Caballeros impone la obligación de apoyar con razones las imputaciones lanzadas contra la honradez ajena, o de cargar, en caso contrario, con el sambenito de "Villano".

Pues, bien. RETAMOS a Lagasca, Veterano de la Revolución, a que demuestre cualquiera de las tres afirmaciones, sentadas con el aplomo del neciente:

- a) Domingo de Guzmán es un supuesto santo.
- b) Domingo de Guzmán fué elevado injustamente a los altares.
- c) Domingo de Guzmán envió al suplicio más de treinta mil personas.

Es más. Ofrecemos a Lagasca, Veterano de la Revolución, MIL PESOS CONANT. si consigue demostrar cualquiera de las tres afirmaciones susodichas. Quedan desde este momento depositados los MIL PESOS CONANT en poder de nuestro Administrador, don Claudio de Luzuriaga, en cheque a su favor (de Lagasca), cuyo facsímile aparece en la portada de este número.

CONDICIONES

- a) Cada una de las tres afirmaciones deberá tratarse por separado.
- b) No se admite el género oratorio. Deberá emplearse el rígido sistema silogístico en la exposición de los razonamientos.
- c) Siempre que se cite a un autor, deberá hacerse en la lengua en que escribió, poniendo al pie los pormenores de la edición.
- d) Las disertaciones se publicarán únicamente en ESTUDIO.
- e) Nos reservamos el derecho de hacer comentarios y poner apostillas a cada argumento, afirmación y aun inciso, frase o palabra del disertante.
- f) Quedan prohibidas las apreciaciones sentimentales, anejas al género oratorio. Tampoco se cosentirán epítetos deprimentes a determinada sociedad, innecesarios siempre para toda buena argumentación.
- g) Cada miembro del Jurado dictaminador dará su opinión por escrito, separadamente y razonándola con la requerida minuciosidad.
- h) Se otorga a Pedro Lagasca para escribir su disertación el plazo del mes de abril, prorrogable al mes de mayo, si él así nos lo pidiere, en carta dirigida a esta Redacción.

El Jurado se compondrá de SIETE miembros, ninguno de los cuales será Fraile, cuyos nombres no publicamos en este número, porque todavía no contamos con la aquiescencia de cada uno de los designados.

LA REDACCIÓN.

¡Y viva la Libertad!

No recordamos haber tropezado en todo el curso de la historia universal con predicadores más gruñones ni moralistas menos transigentes que los fariseos, cuya vida y milagros se rezuman por la narración evangélica, ni conocemos en nuestros días mentores tan puritanos como los Tartufos, hipócritas sin entrañas, prontos siempre a abrumar al vecino con exigencias legales, mientras se eximen a sí mismos del cumplimiento de toda ley.

Un axioma de psicología, cuya confirmación hemos adquirido mediante una larga experiencia, atribuye al hombre marcada tendencia a aprovechar cuantas oportunidades se le presentan de disertar sobre la necesidad o la conveniencia de poseer éstas o aquellas virtudes, cuando habitualmente las quebranta en el misterio de su vida privada, como si con tales manifestaciones de admiración platónica quisieran aquietar los laдрidos de su conciencia o apartar de los circunstantes toda sospecha de su descuadrado proceder.

Algo parecido les ocurre a los pseudo-amanes de la Libertad. Así, con mayúscula, para mayor ostentación de su hipócrita respetuosidad. No la quieren sino para sí mismos, y temerosos de quedar en ridículo si se transparentan sus exigencias de auto-libertinaje, a cada triqui-traque se les oye vocar su culto a la Libertad, y ponen los ojos en blanco y hasta dan el "do" de pecho cuantas veces se les presenta la coyuntura de entonar "arias" ramplonas en su loor.

Días pasados han publicado un diario local y un semanario idem, cierta calumniosa información de la conducta observada por el celosísimo Párroco de la Catedral Católica de Manila, Rev. P. José Tahon, en el ejercicio de sus funciones ministeriales, villanía periodística que ha puesto al ilustre Sacerdote en el trance de acudir a las columnas de la prensa, para poner los puntos sobre los íes y dar su merecido a cada cual.

Entregado de lleno a la cura de almas, no deja escapar el P. Tahon ocasión alguna de derramar el bien entre sus feligreses, y como hubiese terminado de administrar el Sacramento del Bautismo, indispensable puerta de entrada en el seno de la Iglesia Católica, quiso dar oportunos consejos a los padrinos y demás asistentes al solemne acto, porque no basta alistarse en nuestra Congregación, mas se tropieza muy luego con graves deberes que cumplir.

Como era de esperar, el infatigable Párroco no había de malgastar el tiempo disertando sobre las vagas generalidades de la "honorabilidad," y puso el dedo en la llaga, y arremetió de frente y sin vacilaciones a la actuación masonica en el terreno de la enseñanza, y recordó a todos los allí reunidos la estrecha obligación de los padres y los padrinos en lo atañente a la cristiana u católica educación de sus hijos y encomendados, y habló con la claridad y desenfado del fervoroso predicador de la verdad.

Mas, hallábase presente por caso un filósofo el cual debió de sacar de los paternales consejos del P. Tahon lo que el negro del sermón, y

confundiendo un rebaño de borregos con un ejército de gigantes, hubo de demostrar su enojo de manera inadecuada a la santidad del templo, a donde han de acudir los fieles, no para discutir las actuaciones del Ministro del altar, sino para escuchar respetuosamente el desarrollo de las doctrinas de la religión. Y fuéronse con el cuento al periódico, para dar gato por liebre al lector.

Aun en el supuesto de haber el P. Tahon sentido la mano sobre las escuelas públicas, ¿qué otra cosa hiciera sino imitar el ejemplo de los Obispos Americanos, a quien ningún filósofilo ha ido a pedirles explicación? ¿Qué más pudo decir el Párroco de la Catedral que el Obispo Hartley de Columbus, al imponer a los padres católicos "la obligación de retirar sus hijos de las escuelas sin religión y de llevarlos, so pena de incurrir en pecado, a sus propias escuelas, donde ocupan el primer puesto la educación religiosa y moral"?

¿Nos movemos o no en un régimen democrático? ¿Nos está permitido o no hacer en Filipinas manifestaciones de Catolicismo, consistentes por los Estados Unidos a sus ciudadanos? ¿Acaso alcanzó la crudeza de frase del P. Tahon a la del Jesuita P. Blakely en la revista "America", cuando dice: "All parents who send their children to public schools, without sufficient reason and without the necessary precautions by which the proximate danger may be made remote, as is evident from Catholic moral teaching, if they are contumacious, CANNOT BE ABSOLVED IN THE SACRAMENT OF PENANCE"?

¿Fue por ventura el P. Tahon más duro que el Concilio de Baltimore, donde, sin andar con eufemismos, se niega el honroso título de "Católico práctico" a cualquiera de nuestros correligionarios, si llevan a sus hijos o alguna de las escuelas no Católicas, exponiéndoles de ese modo a perder su fe? Expresóse quizás con mayor desenvoltura que la revista "America", en su número del 17 de septiembre de 1921: "No Catholic may take upon himself the responsibility of entering his child at a non-Catholic school. WITHOUT VIOLATION OF A SOLEMN LAW OF THE CHURCH"?

Y si el P. Tahon no hizo sino recordar las leyes de la Iglesia referentes a la educación de la niñez, ¿en qué se funda el filósofilo para cargarse de razón, y cuánta estimación hace de su propia persona, cuando no teme mancharse al tomar de los chapatales de la calumnia puñados de cieno, para arrojarlos sobre la reputación de un Sacerdote, el cual, en el ejercicio de sus funciones y cumpliendo con su deber, dijo aquello que la Iglesia le manda decir?

No hace falta ser redactor ilustrado de una publicación para creerse autorizado a calumniar. Con menos títulos hacen otro tanto las Maritorras de nuestros mirrados. Y en unos y otras es fruto legítimo de Libertinaje, el cual lo quiere todo para sí, mientras niega hasta lo justo a los demás.

Así a amigos de democracia. ¡Y viva la Libertad!

J. WELMAN.

LA "VIDA DE JESUS" DE STRAUSS

Muy lejos estábamos, al escribir el anterior artículo, de sospechar que esta disertación histórica, que a no pocos de los lectores les parecerá, tal vez, sino inútil, por lo menos de escasísimo valor, según que alguno ha tenido la bondad de asegurarnos, que habríamos de tener en ella ocasión de desenmascarar a los que, vistiéndose con plumas ajenas, quieren aparentar ser águilas caudales, cuando no pasan de la categoría de humildísimos vespertiliones.

En fecha reciente una (llamémosla así) revista de la capital atrevióse a "copiar"—hácelo a las mil maravillas y sus redactores pudiera creerse haber estado cursando el arte de la "tijera" en alguna "Academia Sartorial"—un artículo firmado por un tal L. W. W., en el que pretendíase negar la divinidad de Cristo, apelando a las teorías "novísimas" del trasnochado doctor protestante alemán, cuya historia vamos nosotros tejiendo, en estos artículos. No les vendrá mal a esos "copistas" leer y meditar estos apuntes, siquiera para no endilgar a sus lectores tales y tan rancieros fiambres.

Decíamos que Strauss no se atrevió a negar los relatos bíblicos, ni pretendió explicar los hechos milagrosos, que nos cuentan los Escritores Sagrados; le fué más fácil, negar la autenticidad de los Libros, negando que hubieran sido escritos en las fechas en que hasta entonces se creía habíamos sido. Los Evangelios, por ejemplo, no habían aparecido sino dos o tres siglos con posterioridad a la muerte de Cristo. El por qué de tal empeño es lo que nos interesa.

La idea de Strauss, al poner como base de su sistema tal afirmación, era dejar que entre el suceso verdadero y el suceso, tal cual los libros lo relatan, quedase un espacio de tiempo lo suficientemente amplio, para que en derredor del acontecimiento se fuera formando la leyenda popular, el mito, de donde le vino a su teoría el nombre de la "TEORIA DE LOS MITOS".

Entrando ya de lleno en la exposición de su sistema diremos que, para él, el estado de la Judea y el modo de ser de los espíritus en los primeros siglos cristianos son causas más que suficientes para explicar el origen y desarrollo del cristianismo.

Según él—y esto ya lo hicimos notar anteriormente—una religión no puede nacer más que en épocas en que predomina la fantasía sobre la razón. La primitiva iglesia, por un trabajo excesivo y sucesivo de que ella misma no tenía conciencia, se representó, bajo la forma de la historia de un hombre, la idea religiosa cuyo principal protagonista era Jesús de Nazareth. No sólo le aplicó las formas míticas comunes a todas las religiones antiguas, tales como el nacimiento de una madre virgen y la encarnación, sino también cuanto el judaísmo después de la cautividad, había atribuido en su exaltación patriótica al pretendido Mesías. Así que la expectación del Cristo creó el Jesús de los Evangelios. ("Nouvelle vie de Jesus". Tomo I. pág. 193).

Por escasos conocimientos históricos que se tengan y con haber siquiera saludado la hermenéutica crítica, había más que suficiente para darse cuenta de que la exégesis de Strauss es una contradicción palmaria con la realidad de los hechos. En los mismos Evangelios, que se supone no ser más que un reflejo de las creencias judías, se echa de ver bien claramente que Jesús en su vida, lo mismo que en sus predicaciones, no hizo sino oponerse y contradecir el concepto materialista que del Cristo se habían formado los judíos. Creían éstos, que había de ser un Rey poderoso, que los había de librar

de la tiranía de los romanos y llevarlos a la victoria y conquista, de los pueblos, y aparece en los Evangelios pintado por los escritores sagrados como un pobre artesano, sin ruido de armas, ni esplendores de corte. Podría preguntarse a Strauss y a cuantos después de él se han empeñado en desfigurar la personalidad de Cristo ¿por qué crucificaron los judíos al taumaturgo, al que veían obrar tantos y tales prodigios? ¿No fué por hacerse Mesías, por asegurar que El era el Salvador esperado? Y, ¿por qué no quisieron recibirle los suyos, sino por que, contra lo que ellos esperaban, Jesús se presentó pabre humilde y abatido?

Desconoce asimismo, el profesor alemán, o no quiere hacerse cargo la tendencia verdaderamente admirable de los tres evangelios sinópticos, tendencia que propende a poner más y más de relieve la naturaleza humana y pasible de aquel Mesías que la mentalidad judía se había imaginado omnipotente. ¿Diríase que los Evangelistas no tratan sino se contraponer su Cristo al judío!

Prende no saber—aunque saberlo debiera—que desde los orígenes del mundo ha habido una revelación divina, que todos los pueblos han conservado más o menos velada y oculta por los mitos y leyendas que en derredor de ese núcleo de revelación divina se fué formando.

Cierto es, que los Indios y los Persas y otras razas primitivas han conservado vivo el recuerdo de un Dios que había de encarnarse y hacerse hombre; y que había de nacer de una virgen. Los Profetas de Israel han visto con claridad meridiana el futuro y nos han hablado con toda precisión acerca del Mesías prometido.

Todos los dichos proféticos se han cumplido en Cristo: ¿por qué suponer que todo no sea más que ficción popular? ¿No debiera fingir la pasión de la multitud un Cristo en conformidad con sus deseos? ¿Y cuáles eran los deseos de la plebe judaica con respecto a su Cristo? Basta leer un poco el Talmud y los mismos libros de Filón y Josefo para darse cuenta de ello; más aun; basta con dar un vistazo a los mismos evangelios para convencerse plenamente de la oposición entre el Cristo Evangelio y el Cristo por los Judíos esperado. ¡Hasta dónde llega la crítica y cuán grandes son las inconsecuencias en que hace incurrir a hombres, a los que, por otra parte, no falta talento! ¡Cómo extrañarse de que a nuestros "rapaces intelectuales, los neo-protestanillos, les suceda algo similar! ¡Aunque buenos estan ellos para andarse con estos dibujos!

De los escritos de Strauss llégase a sacar la conclusión de que, para él, apenas si existe el Cristo histórico, no siendo más que una ficción mitológica, al estilo de las ficciones paganas de Júpiter y Saturno. ¡Hasta donde puede llegar, y hasta donde hacen que se llegue la impiedad y el culto estúpido de la razón endiosada! ¡Y esos mismos hombres creen en las ficciones mitológicas y en los duendes y endriagos!

Las aspiraciones de una época, su manera de concebir las cosas, sus deseos y sus esperanzas son otras tantas causas de que la imaginación popular vaya centralizando en una persona todas las buenas o malas cualidades y cree un personaje mítico. A la manera que un novelista, estudiando las realidades de la vida, llega a crear en su imaginación un tipo que él cree representativo de una época y fiel expresión de los sentires y quehaceres de un período y de una raza; así el pueblo se va forjando sus héroes y va dando vida de ficción, que más tarde quiere hacer real, asus grandes héroes y a sus

grandes hombres. ¡Bonito principio en historia crítica! ¡Aplicáramoslo a los grandes hombres de Grecia y Roma y dijéramos que Cesar, y Alejandro, y Alcibiades, y Platon, y Aristóteles no fueron más que ficciones populares, sin realidad histórica alguna, y veríamos que, como a desequilibrados mentales, querrian encerrarnos en una csaa de Orates!

El mito, según las doctrinas de Strauss, no es una creación del escritor; no es éste o el otro individuo aislado quien lo forja; es la masa, la colectividad anónima, espontánea, inconsciente, en la que cada uno ha ido poniendo un rasgo, un elemento, sin que sea posible determinar la parte que a cada cual corresponde.

Termina sus escritos sacando la terrible conclusión de que ha sido de ese modo como se formaron los Evangelios.

No intentamos, según que repetidas veces hemos dicho, refutar los errores racionalistas; empero no hemos

de dejar sin notar que, hoy por hoy, la lucha de los exégetas católicos contra los exégetas liberales ha dejado ya de versar y tener su centro en derredor de la fecha en que fueron escritos los evangelios. El mismo Harnack, que tanto y tanto ha estudiado esta materia y que con tanto tesón ha defendido el origen no apostólico de los evangelios, ha tenido que ir abandonando una por una sus posiciones, gracias a los ataques vigorosos de los católicos. Al presente no hay exégeta digno de tal nombre, que no admita, ser los Evangelios anteriores al segundo siglo cristiano, con lo que dicho se está, que las teorías de Strauss quedan del todo fuera de combate.

Hermosamente refutó el gran orador de Nuestra Señora de Paris, P. Lacordaire en aquellas hermosas páginas que consagró a demostrar cómo es imposible que en los tiempos históricos se forme el mito.

Aquí hacemos hoy alto.

FILADELFO.

COPLAS DE CALAINO

CONFECIONANDO UNA REVISTA

Endosado al "The Independent"

¿Quieres saber, lector amado y bueno
cómo se confecciona la revista
de "calleja" y del "soto"? Pues;
escucha
y lee con "cuidao" estas coplicas.

Redactor soy en jefe
del "Independent";
y qué bien me la arreglo
todos los viernes,
en que por cualquier causa
materiales no vienen;
y el no venir, señores,
es muy frecuente,
pues mi "gente menuda"
es una gente
que de "fosforo y seso
casi carece..

Pues cojo la "tijera",
y en un momento
un montón de recortes
hago muy fresco;
a la imprenta lo mando
y así me arreglo
para que el mundo sepa
soy un "sabueso",
que a los frailes y curas
"crudos me meto
entre pecho y espalda",
cual a un conejo
que bien condimentado,
me dieran hecho.

Busco por las revistas
y por los libros
de la peor calaña,
que han producido
unos cuantos "chiflaos",
y me imagino,
que hasta las "luminarias"
del cielo empiro
y que mi voy a apoyar valiente
"cirio"
intelectual y culto
será el gran cirio

que al mortal ilumine
en sus caminos
en busca de lo "ignoto"
que yo le indico.

Qué requetebien
que me las compongo
con mi gran tijera
con la que bien corto.
ris... ris... ras
¡Soy un hombre listo!
ris... ris... ras
¡Soy un gran talento!
ris... ris... ras
Si tengo "Motines"
ris... ris... ras
me pongo contento.
¡Ah! mi gran patriarca
el "sabio Nakens"
es todo un estuche
con mucho "quinqué".

Ris... ris... ras.
Aquí corto, y allá corto;
un retazo, otro retazo;
un copito y otro copo
y así mi revista hago.

¿Y quién duda que soy yo
periodista "talentado"?

¿Quién duda que mi opinión
de valor es sin segundo?

Soy el jefe indiscutible
de los "sastres de la prensa"

y que nadie se aventure,
donde yo meta tijera.

Porque en un segundo
y con mucha maña
corto unos retazos
que dan mucha gracia
a mi "valentísima"
revista de "charca".

Soy Redactor en jefe
del "Independent"
y qué bien me la arreglo
todos los viernes.

¿Qué escuela de periodismo

nos hará falta ¡reconcho!
teniendo un tal profesor,
que gratis da muy orondo,
estas hermosas lecciones
en la que se condensa todo
el "éxito" colosal
y la fama de "coloso"
escritor, que ha conquistado
el "listo guardián del "soto"?"

¿Y quien dudará ¡canario!
que deba exigirse el voto
de nuestros representantes
para que corten un poco
de lo mucho que nos cuesta
sostener, con el decoro
que se debe; la alta escuela
de periodismo, que há poco
en la U. P. establecieron
los directores del "corro"?"

¿Con tres "editorialillos",
y unas cuantas "noticiejas",
mas una "serie de artículos"
de todas castas y menas,
"cortados" impunemente
de revistas extranjeradas,
o de libros transochados,
donde se ataca a la Iglesia,
a los curas, y a los frailes,
a las monjas, y abadesas,
se forma muy guapamente
un "revistón" de "calleja".

Pueblo inculto aprende, aprende,
de los chicos de "Independent",
que suplen con el amaño
lo que de sesos no tienen.

Ris... ris... ras...
Con unas "tijerillas"
me entré en el campo ameno
de hazañas "motinescas"
ris... ris... ras.
Corre, corre tijera
corre, corre veloz,
que la gente te pide
material de valor.

C. ALAINO.

LIMADURAS

—Estamos perdiendo el tiempo lastimosamente. Hemos emprendido una marcha equivocada. Es forzoso cambiar de ruta. No hay ambiente para la idea que, tan cariñosamente, venimos acariando. Es posible que, más adelante, modificadas las circunstancias, llegue la oportunidad de celebrar con fruto el proyectado congreso católico. Por ahora, es empeño inútil. Dejemos la lima y empuñemos el martillo. Consagrémonos a triturar enemigos del catolicismo. Es empresa más simpática y de mayores rendimientos.

—Hoy más que nunca, estoy convencido de la justicia de nuestra causa.

—Confesemos que es justa, pero reconozcamos también que es inoportuna.

—Es de interés permanente: prescinde y supera todas las circunstancias.

—En cuanto al fondo. No olvidemos nunca que una cosa es el fondo y otra muy diferente, los procedimientos.

—Fijemos bien los extremos. El fondo de la cuestión es defender los fueros de la civilización cristiana en Filipinas y los procedimientos que se reducen a fundir en una las energías todas de los católicos para laborar con mayor eficacia por la realización nuestro ideal. Así lo vengo entendiendo desde el principio de la campaña.

—Está perfectamente condenado el pensamiento.

—Pues, bien; defensa de la fe y unión de los católicos, son dos conceptos tan estrechamente enlazados que no hay posibilidad de separarlos sin mútuo detrimento.

—La defensa puede ser individual.

—Pero carece de la eficacia propia del esfuerzo colectivo, sabiamente organizado. Todos debemos colaborar en la medida de nuestras fuerzas. Para ello es preciso prepararnos adecuadamente.

—No atinamos con la fórmula redentora.

—La tenemos al alcance de la mano. Si no la utilizamos, nuestra será la responsabilidad. Precisamente, acabo de repasar la famosa Encíclica del gran Pontífice León XIII *Sapientiae Christianae*, Canta Magna de los debe-

res de los católicos, en donde encuentro admirablemente confirmado acerca de la acción católico-social todo cuanto vamos diciendo en Filipinas. Es un punto que hemos tocado repetidas veces. Vamos a rubricarlo con pasajes tomados de este documento pontificio en la confianza de que los católicos los examinarán detenidamente y acabarán por convencerse de las obligaciones que nuestra condición de súbditos de la Iglesia nos impone. La cita será extensa, pero clara y sin comentarios.

“Para mejor poner en salvo la virtud de la fe, dice, juzgamos sobremana útil y por extremo conforme a las circunstancias de los tiempos, el esmerado estudio de la doctrina cristiana, según el talento y la capacidad de cada cual; empapando su inteligencia con el mayor conocimiento posible de las verdades atinentes a la religión... Es de advertir que en este orden de cosas que pertenecen a la fe cristiana, hay deberes cuya exacta y fiel observancia, si siempre fué necesaria para la salvación, lo es incomparablemente más en estos nuestros tiempos. Porque en tan grave y universal extravío de opiniones, deber es de la Iglesia tomar el patrocinio de la verdad y extirpar de los ánimos el error; deber que está obligada a cumplir siempre e inviolablemente, porque a su tutela ha sido confiado el honor de Dios y la salvación de las almas. Pero la necesidad apremia, no sólo deben guardar incólume la fe los que mandan, sino que **cada uno está obligado a propagar su fe delante de los otros, ya para instruir y confirmar a los demás fieles, ya para reprimir la audacia de los infieles.** Ceder el puesto al enemigo, o callar cuando de todas partes se levanta incesante clamoreo para oprimir la verdad, propio es, o de hombres cobardes, o de quien duda estar en posesión de las verdades que profesa. Uno y otro es vergonzoso e injurioso a Dios; uno y otro es contrario a la salvación del individuo y de la sociedad: provechoso únicamente para los enemigos del nombre cristiano, porque la cobardía de los buenos, fomenta la audacia de los malos. Y tanto más se ha de vituperar la desidia de los

cristianos cuanto que se pueden desvanecer las falsas acusaciones y refutar las opiniones erróneas, ordinariamente con poco trabajo, y con alguno mayor, siempre. Finalmente, a todos es dado oponer y mostrar aquella fortaleza que es propia de los cristianos, y con la cual no raras veces se quebrantan los bríos de los adversarios y se desbaratan sus planes. Fuera de que el cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, tanto, con el auxilio de Dios, es más segura la victoria. **Confíad: Yo vencí al mundo.** Lo primero que ese deber nos impone, es profesar abierta y constantemente la doctrina católica y propagarla en ella uno según sus fuerzas. Porque, aunque el cargo de predicar, por derecho divino compete a los que el Espíritu Santo ha instituido Obispos para gobernar la Iglesia de Dios, y principalmente, al Romano Pontífice, sin embargo, nadie crea que se prohíbe a los particulares poner en uso algo de su parte, sobre todo a los que Dios concedió buen ingenio y deseo de hacer bien; y que, cuando el caso lo exija, puedan fácilmente no ya arrogarse el cargo de doctor, pero sí comunicar a los demás lo que ellos han recibido, siendo como el eco de la voz de los maestros. Antes bien, a los Padres del Concilio Vaticano les pareció tan oportuna y fructosa la colaboración de los particulares, que hasta juzgaron deber exigirlos: **“A todos los fieles, en especial a los que mandan o tienen cargo de enseñar, suplicamos; encarecidamente por las entrañas de Jesucristo, y aun les mandamos con la autoridad del mismo Dios y Salvador nuestro que trabajen con empeño y cuidado en alejar y desterrar de la Santa Iglesia estos errores, y manifestar la luz purísima de la fe.”**

“Por lo demás, acuérdese cada uno que puede y debe sembrar la fe católica con la autoridad del ejemplo, y predicarla profesándola con tesón. Por consiguiente, entre los deberes que nos juntan con Dios y con la Iglesia, se ha de contar como uno de los principales, el de que cada cual se industrie y trabaje en la propagación de la verdad cristiana y en la repulsión de los errores.

“Pero no llenarán este deber

como conviene, colmadamente y con provecho, si bajan a la arena separados unos de otros. Y para que haya unión de los ánimos y semejanza en el obrar, lo primero de todo es necesaria la concordia de pareceres. Fácilmente se entiende la sabiduría de este precepto, porque el entendimiento es el principio del obrar, y, por consiguiente, ni pueden unirse las voluntades, ni ser las acciones semejantes, si los entendimientos tienen diverso sentir."

Resumiendo los principales extremos del documento pontificio que hemos transcrito, diremos: 1) Los católicos debemos estudiar con todo esmero, la doctrina cristiana, procurar conservarla incólume y propagarla delante de nuestros ciudadanos. 2) Los católicos que ceden el puesto al enemigo, o se callan, cuando todos

combaten la religión cristiana, o son unos COBARDES, o carecen de sólidas convicciones. 3) El católico ha nacido para la lucha. 4) Todos los católicos están obligados a propagar y manifestar la luz purísima de la fe. 5) Todos debemos sembrar la buena doctrina con el buen ejemplo, y predicarla mediante su constante y tenaz profesión. 6) Los católicos no podrán cumplir satisfactoriamente estos sagrados deberes, si no llegan a unirse estrechamente en una concordia amorosa de voluntades, nacida y fecundada por la armonía de sentires. Y ésto es, precisamente, lo que se intenta con el congreso católico, la unión perfecta de todos los católicos filipinos, en el parecer, en la voluntad y en la acción. Lo exige el sentido común, lo reclaman los intereses

sacrosantos de la religión que profesamos, y lo mandan los Romanos Pontífices y los Concilios de la Iglesia Universal. A nosotros nos corresponde obedecer.

—Estoy plenamente de acuerdo contigo. Pero, la realidad es muy amarga, y la tibieza espiritual, incurable. En la práctica, podremos decir, aunque con pena que *oleum perdidimus*.

—Dios premia las buenas intenciones. Por otra parte, hemos conseguido la cooperación valiosísima del compañero "Romanos". Con pocos elementos de tamaño entidad, es segura la victoria. No hay que desconfiar. Se irán agrupando poco a poco.

—Dios lo haga.
—Cerremos este largo paréntesis y volvamos a la organización del congreso de nuestros amores.
E. L. FERREIRO.

Toque de Atención

Día tras día ha venido publicando, durante la Semana Santa, versos de manifiesta irrespetuosidad el más leído de los diarios vespertinos, editados en lengua hispana, y causábanos sensación dolorosa el hecho de que un periódico, cuyos lectores son en su mayoría Católicos, tuviera tan poca deferencia para con las creencias religiosas de sus mismos suscritores, quienes, de ser consecuentes, debieran darle una dura lección.

Se comprende que, teniendo un escritor nubladas sus facultades mentales por los vapores del alcohol, o en el empeño vulgar de hacer un chiste aun a costa de lo más sagrado, deje correr la pluma al soplo de la inspiración vinaria o del espíritu volteriano, porque en el primer caso ha perdido la voluntad el dominio sobre la imaginación desbocada y en el segundo viene a ser juguete de la pasión.

Mas, como en todo diario haya de haber un director, sin cuya aprobación no se publica suelto alguno, y menos todavía una sección tan llamativa por hallarse escrita en verso culinario, es cosa de maravillarse que no se ponga freno a las chocarrerías del coplero, cuando puedan resultar ofensivas a los sentimientos y a las doctrinas de una gran parte de leyentes, porque en ellas se toma a chacota lo más respetable de la religión.

Si cualquier extranjero osara despertar la hilaridad de sus lectores, tomando pie de nuestra enseña nacional, de nuestra legislación o de las costumbres de nuestro pueblo, seguramente sería el diario vespertino el primero en levantar tal voz de protesta, y con muchísima razón, contra la desenvoltura del plumista que se permitiera bromas de mal gusto, barajando cosas tan dignas de miramiento para cuantos aman a su Patria como se la debe amar.

Pues, bien. Tanta consideración, y aun

por ventura mucho mayor, nos merecen a los Católicos los dogmas, las prácticas y los Ministros de nuestra religión, y si el legítimo concepto de libertad no se extiende hasta el punto de quedar autorizado un escritor a hacer mangas y capirotos de cuanto se le antojare, como sea lesivo al derecho de los demás, obraran con cautela al guardar el debido respeto a la religión de la mayoría los directores de dicha publicación.

Nada quisimos decir en nuestro número anterior sobre los despropósitos publicados en la sección "Vida Manileña" del diario vespertino, porque los juzgamos fruto de la ligereza y falta de consideración, y no producto de la malicia; mas, hemos recibido varias indicaciones de lectores, entre las cuales hay una misiva enérgica, donde se nos ruega dar un toque de atención, y nos ha parecido muy justo atender a las súplicas de tan buenos Católicos, por cuya defensa rompimos el quietismo de nuestra inacción.

Rogamos por ende a quien tuviere a su cargo examinar y retocar los escritos del periódico al cual venimos aludiendo, que procuren en lo futuro limar la pluma del poeta, siquiera cuanto fuere necesario para evitar los conceptos malévolos e injuriosos a la religión de la mayoría de los filipinos, a menos que prefiera complacerse en pisotear los sagrados derechos de la libertad.

Q. CHILLO.

FLORENTINO LEONCIO MESA

DENTISTA

545 Misericordia, Santa Cruz

Tel. 2957.

¡ZAPATERO, A TUS ZAPATOS!

Había entre los pintores de la antigua Grecia la costumbre de exponer sus cuadros en la plaza pública, para dar a todos los curiosos la oportunidad de emitir su opinión, la cual escuchaban los artistas ocultos detrás de un telón vecino, evitando de esta suerte el peligro de adulación o el de una crítica fundada en la personalidad del autor.

Apareció un día sobre el caballete una obra de Apeles y hallábase entre la concurrencia un zapatero, al cual debió de parecerle mal la reproducción de una sandalia y hubo de hacerlo notar a los circunstantes en alta voz. No lo echó en saco roto, y como, comprobábase el maestro la exactitud de la observación, retocó el calzado en consonancia con las leyes del arte sutorio.

Muy luego se hizo cargo el remendón de haberse tomado en cuenta su aviso, y animado a descubrir lunares en el lienzo, puso "peros" a los pliegues del vestido y otras pequñeces de indumentaria, de las cuales apenas se le alcanzaba cosa, y como es de suponer, daba sus golpes en la herradura. Apeles, que de grado había aceptado las enmiendas de la vispera, quiso parar los pies al entrometido Zoilo y díjole incontinentemente, saliendo de su escondite: "¡Zapatero, a tus zapatos!". Versión un tanto desceñida, la cual, como haya pasado a la fraseología popular, nos la disimulará el benévolo lector.

Conocemos por experiencia propia la imposibilidad de adquirir conocimientos universales y al mismo tiempo profundos, porque cualquier ramo del saber, por limitada que fuere su extensión, encierra secretos suficientes para distraer la vida de un hombre, quien, como se consagrare por igual a muchas disciplinas, nunca pasará de una aceptable medianía o, en el mejor de los casos, de un científico del montón.

Teniendo presente esta manifiesta limitación del entendimiento humano, todos acudimos al especialista de aquella ciencia cuyas benéficas aplicaciones queremos experimentar, y aun no sabemos de nadie que haya acudido al bufete de un abogado si acaso le hizo pasar noche toledana algún recio dolor de muelas o llamado a las puertas de un médico cuando se propuso por ventura pleitear. Nadie hay tan babazorro que de nada entienda, mas nunca supimos haber poseído cerebro de hombre la sabiduría universal.

Yá que algo se nos alcance de las dificultades inherentes al estudio de toda especialización y de las ventajas deducidas del incansable esfuerzo intelectual aplicado en la misma dirección otorgamos autoridad en las materias de su carrera a cuantos ostentan legítimamente un grado académico, y siempre escucharemos con el debido respeto las opiniones del cirujano cuando se trata de una operación quirúrgica, o la del legisperito en asuntos de interpretación legal, o la del anticuario, al tropezar con alguna moneda cuya inscripción fuera al profano difícil descifrar.

Mas, por ese mismo principio de las consideraciones debidas al especialista, nos obstinamos en negar toda participación ponderable a cuantos se lanzan a cazar en coto ajeno, y para

ningún pensador habrán de tener valor alguno las sentencias del lego, cuando se presentaren del lado contrario otras distintas, apoyadas en el examen pericial, consiguiente al nunca interrumpido estudio inquisitivo de aquel linaje de saber al cual pertenece la tesis presentada a discusión.

Hemos dicho yá, y volvemos a repetir, cuán grande concepto tengamos formado de los conocimientos médicos del Dr. D. Trinidad H. Pardo de Tavera, como le tenemos de los del popular y voceado Dr. Dominador Gómez, demagogo insuperable; pero, habrá de perdonárnoslo la libertad de no conceder estima alguna, por ejemplo, a las Conferencias religiosas del primero, empedradas de errores e inexactitudes (y tal vez no tardaremos en demostrarcelo), o a la disertación sobre el Celibato eclesiástico publicado por el segundo (Dr. Dominador Gómez) hace yá tiempo en un diario local: mosaico de disparates y pampiroladitas, cuyo contenido daba pié para dudar de ser el escrito obra del reputado doctor.

Y si esos dos disertantes, de formación académica tan bien cimentada como la de los Dres. Pardo de Tavera y Dominador Gómez, no están autorizados para tener voz y voto en disertaciones extrañas a su profesión, a menos de poner de manifiesto en sus producciones literarias la indispensable competencia en el punto desarrollado, figúrense nuestros benévolos lectores cuánta razón nos asista para rehusar a un soldado cualquiera, como Lagasca, el derecho de tomar parte en tales capítulos, cuando acaso nunca traspuso las tapias de la escuela primaria, ni cursó quizá otras letras sino las de las armas, ni recibió por ventura en los días de su vida más género de aprendizaje que el de la instrucción... militar.

Meta cada cual su azadón en el terreno de las investigaciones privativas, váyase a la mano en la hoy endémica afición de internarse por los arrezafes de disciplinas no conocidas y no andará la sociedad tan del revés; que si los galenos se han sentido lesionados de poco acá porque ciertos pseudo-esculapios hayan abierto clínicas de sobajamiento con el pomposo nombre de "Kiropráctica", lastimosamente confundido con la "Quiromancia" por los colegas de "The Independent" (Año IX, Núm. 414, 10 de marzo de 1923, pags. 4 y 11), muy en consonancia con la lógica ha de estar que nosotros alcemos el grito de protesta contra tantos escritores o escribientes como se despachan a su gusto sobre temas de filosofía y aun de teología, sin ostentar para ello otro título sino el de cuatilleros de redacción.

Mas, si, haciendo oídos de mercader a nuestros repetidos toques de atención, prefieren avanzar por donde se les antojare, como por viña vendimiada, aténganse a las consecuencias, ni alboroten el vecindario al recibir los pinchazos de la moharra de nuestro rejón, que, como dijo días pasados nuestro compañero Paulino, "nos decidimos a arrojarnos al redondel, no para capear el toro durante algunos instantes y desaparecer luego por escotillón, sino con el propósito de ganarnos la oreja o salir camino del hospital."

LUIS VARGAS.

EN LA PLAYA

¡ALBORADA!

Siento mi alma herida, como en años anteriores, por el impaciente afán de saborear con dulcísima fruición los encantos indescriptibles, edénicos, de estos bellísimos amaneceres de Resurrección; cargados de añoranzas, henchidos de lirismo, impregnados de ternuras e idilios, que rozan suaves mi alma, haciéndola vibrar de felicidad. Para gozar todas las magnificencias de esta alborada de Pascua hace ya rato que estoy aquí, acompañado de la soledad que me es tan grata: gustando las delicias que me brinda este matinal y refrescante paseo de playa, junto al mar, por esta arena bañada por las olas mis compañeras, que ya empiezan a retirarse, pero lánguida, perezosa, lentamente; cual si estuviesen esperando ansiosas el nacimiento del sol amigo, para saludarlo con sus lenguas de cristal, y marchar satisfechas a besar otras playas.

Se acerca el día. Lo anuncia la alborada con esos haces de luz, aún confusa, que se ven surgir detrás del monte, clareando las gigantes cumbres cubiertas de verdor y rezumando vida. Lo anuncian los trinos de los pájaros cantores, que despiertan llamados por el alba, y entonan, más agradecidos que el hombre, ese himno grandioso, uniforme y variado a la vez, cuyos ecos llegan desde el cercano monte: el himno mismo que entonaron a su Criador, cuando por vez primera batieron libres sus alas en los albores del mundo, dueños del espacio.

Se acerca el día. Lo dicen esas nubes y neblinas pintadas de colores indefinibles, y que poco a poco vanse revistiendo de magníficos arboles. Lo dicen las estrellas que se apagan, y la luna que palidece, y el horizonte que se enciende, y las flores de los jardines y los árboles del bosque, que se desmerecen a las suaves caricias del venticillo mañanero. Lo dice el mar de azul intenso, y las olas que juegan como niñas alegres, y corren una tras otra pugnando por alcanzarse sin conseguirlo.

¡Surgió el sol nadando en luz, y llegó el día de Resurrección!
¡Aleluya!

¡Alborada esplendorosa de Pascua, gemela de tantas otras que he pasado saboreando siempre las mieles de esta mística y religiosa poesía que yo no sé explicar, porque tiene más de cielo que de tierra, Bendita seas! Tu penetras lo más íntimo de mi corazón, rociándole con el bál-

samo de las segurísimas y consoladoras esperanzas del porvenir; que hoy aparece sin velos, y se presenta límpido, sin nubes, con diaphanidades de paraíso.

¡Las esperanzas del porvenir! Eso es lo que mi alma ve, y adivina y siente en estas radiantes alboradas de Resurrección. Porque si en mis Evocaciones de Semana Santa, quedé mi corazón envuelto por las neblinas del recuerdo, y se desprendió de mis ojos una lágrima que fué a humedecer la tumba de los míos; no me detengo, no puedo detenerme ahí; porque más allá de las sombras del sepulcro, mi fé católica vislumbra los bellos horizontes de la eternidad, iluminados por las inextinguibles claridades del Edén.

Esta Pascua de Resurrección, tan llena de luz y de vida, me habla de otra resurrección, que obligará a la muerte voraz a devolver todas sus víctimas. Y en ese resplandeciente y felicísimo día, yo veré, y abrazaré, y poseeré, embriagado de dichas, a los que tan queridos me fueron en el mundo, desaparecidos en luctuoso día del nido del hogar.

¡Consoladora esperanza, a cuyo recuerdo palpita en esta hora mi corazón presa de dulcísimas e intensas emociones, con bríos de amores nuevos y de vida nueva!

¿Qué importa la cerrazón de las tumbas, si allende el sepulcro, al primer paso, se nos franquearán las puertas de la Vida inmortal? ¿Qué importan las heridas del combate, si roza ya nuestras frentes los verdes laureles del triunfo? ¿Por qué llorar sin esperanza en las breves horas del destierro, si pronto habrán de trocarse en las sonrisas y eternos abrazos de la Patria?

A las tinieblas y eclipses de Viernes Santo siguieron los gigantes oleadas de luz, con que el sol inundó los jardines de la Resurrección en este día memorable. Los ojos purísimos de la Madre Dolorosa, y los de la inconsolable Magdalena, enrojecidos por las hirvientes lágrimas derramadas sobre la losa del Sepulcro, brillaron transfigurados por gozos y consuelos inenarrables, en las escenas conmovedoras de aquellos encuentros, tan divinos y tan humanos, con el gloriosísimo Vencedor de la muerte.

He ahí lo que yo también me atrevo a esperar ante las seguridades de mi fé. Volverán, volverán las alboradas de Resurrección de aquellos inocentes y felicísimos años, cuando yo y mis angelicales hermanitas iba-

mos a la procesión del Encuentro; y alegres como el cimbalillo de la torre que sonaba a gloria, presenciábamos el conmovedor y tiernísimo abrazo de la Virgen con su Hijo resucitado.

Y volverán bañadas con todas las ternuras y delicadezas de aquellos mismos amores inocentes, purísimos, que tenían sabores de paraíso. Y entonces, embriagado de felicidad, las encontraré como yo quiero, y espero me lo ha de conceder el cielo, con sus trajecitos blancos, con sus caritas de angel, con aquella sonrisa que era para mí el colmo de todas las dichas y de todos los gozos. Y tendré la suprema, la infante seguridad de no perderlas; pues ya no habrá que temer ni las inquietudes de la ausencia, ni el vacío de la soledad, ni los ultrajes de la muerte.

Todo me lo recuerda esta alborada de Pascua; todo me lo asegura mi fé, que en esta hora está fecundando mi corazón con el benéfico rocío de las esperanzas del porvenir. Y miro al cielo con nostálgica mirada, y lo saludo como a mi verdadera patria, y la de los míos, que ya me precedieron en el viaje dejándome en los arenales infecundos del destierro. Y sé que al través de las nubes, más allá de ese azul celeste, viven y esperan anhelantes el día del encuentro definitivo y eterno.

¡Pensamiento consolador! Jesucristo ha resucitado. Resucitaré también yo: yo que voy humedeciendo, años hace, el camino de la vida con las lágrimas que de mis ojos arrancaron el dolor y las separaciones de la muerte.

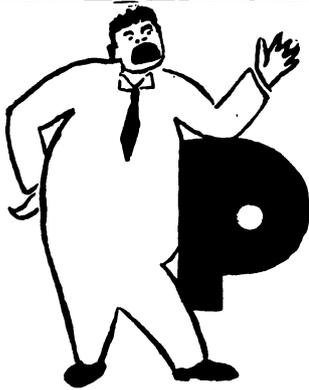
Si; resucitaré; y en ese día resplandeciente que no tendrá noche, será el final de las lágrimas y del dolor, de la soledad y de las sombras; y el principio de las eternas sonrisas, de los encuentros y abrazos, de los éxtasis y deliquios y arrobamientos del corazón, al saborear toda la plenitud de la bienaventuranza y de la dicha.

Y resucitaré con ellos; con mis queridos muertos: ¡con Carmencita y Concha!

¡¡¡Aleluya!!!

EL SOLITARIO.





POLÍTICA

LOS SEÑORES DE VEYRA—¿QUÈ SERÁ DE GUEVARA, QUÈ SERÁ? —NI SESIONES, NI ELECCIONES

Ha vuelto de los Estados Unidos de Norte-América el Comisionado-Residente Jaime C. de Veyra. Dámole la más efusiva bienvenida, de lo más íntimo del corazón. Con su cultura excepcional, su irreprochable integridad y honradez y la asiduidad en el trabajo, ha conseguido durante el tiempo de su residencia en la Metrópoli dejar tan bien cimentado el prestigio Filipino, que merece la gratitud de todos sus conciudadanos, como se ha hecho acreedor a la admiración de cuantos americanos tuvieron ocasión de tratarle allá. Encerrado habitualmente en el castillo roquero de su modestia, nunca se cuidó mucho ni poco de pagar los servicios de ningún pregonero, mas su labor sorda, jamás interrumpida, encauzada a la consecución de la ansiada Independencia, no ha pasado desapercibida a cuantos seguimos de cerca el curso de los acontecimientos nacionales y nos hallamos habituados a tasar el valor de los hechos, no por el ruido que hayan podido accidentalmente producir, ni aun siquiera por los resultados obtenidos, sino por las energías invertidas en su realización.

Verdad es que no nos sorprende tanto su pertinacia en trabajar cuando consideramos el escenario peculiar donde se mueve el Hon. de Veyra. Unido a una de nuestras más distinguidas damas, de privilegiada mentalidad, de rara penetración y de trato exquisito, que ha dejado a su paso por América un reguero de simpatías, tan beneficiosas a la causa Filipina como pudieran serlo las gestiones de la diplomacia más refinada se nos antoja muy explicable el apego de don Jaime a la poltrona de su gabinete, porque a la vera de una mujer así, debe de estar muy bien.

Como puede suponerse, sentimos muy de veros que los Sres. de Veyra hayan tomado a los patrios lares,

porque, aun cuando esta venida nos proporciona el placer de disfrutar de su compañía, sacrificaríamoslo gustosos en aras de los intereses nacionales, y nos asiste la seguridad de no haber de hallar fácilmente el gobierno Filipino una sustituta para la agregia Sra. doña Sofía R. de Veyra, ni quien llene el vacío que deja en Washington el Hon. D. Jaime C. de Veyra. ¡Bienvenidos!

Pero, ¿en qué quedamos? Todavía continúa en el tejado la pelota del nombramiento del Senador Guevara para Comisionado-Residente, a cuya designación parecieron oponerse en la Metrópoli, a juzgar por aquella "preguntica" cablegrafiada a nuestro gobierno por el de Washington. Varios diarios locales han publicado ya en letras de carátula que está definitivamente confirmada la legalidad del señalamiento de un Senador en funciones para Comisionado y que, de consiguiente, no tardaría en salir para su destino el indicado por nuestra Cámara Alta, previa consulta hecha al Fiscal General.

Yá estábamos en eso, cuando se nos presenta el martes un diario americano de la ciudad con un editorial preñado de misterios y donde se dicen cosas muy interesantes para quien estuviere habituado a leer entre líneas. En opinión del editorialista, no tiene el Senador Guevara títulos para ejercer este cargo. Llama, además, la atención del lector al hecho de haber el poder ejecutivo considerado conveniente desentenderse del asunto y advierte, al desgair, cuán desedificante habría de resultar para el pueblo filipino el espectáculo de "un Congreso americano que menospreciara sus propias normas, admitiendo a tontas y a locas a un hombre que no estuviere debidamente calificado para ello, con arreglo a las cláusulas de una de sus cuantos meses, pero apartar de noso-

propias leyes, vulgarmente conocida como Ley Jones".

Muy corto de vista ha de ser quien no divise a través de estas frases gato encerrado. Y conste que el editorialista se siente "decididamente inclinado a apoyar al señor Guevara como Comisionado-Residente de las Islas Filipinas en los Estados Unidos", aunque cree "que el señor Guevara no querrá tomar posesión de tal cargo en Washington, mientras se pueda suscitar cuestión alguna lógica respecto a la validez de su elección".

Barruntamos que hay tempestad entre bastidores. El lavatorio de manos del poder ejecutivo nos da en las narices, y no precisamente para causarnos la sensación del "Lov'me". El silencio con que se ha rodeado el asunto nos recuerda el que precede a los ímpetus del "baquío destructor". El pesimismo manifiesto del editorialista de marras es uno de tantos chispazos que podría acaso producir incendio de consideración.

Pero, ¿qué ocurre? ¿Qué pasa? ¿Por qué se han dado unas puntadas en la lengua los hombres de la situación? ¿Va Guevara o se queda? Y de quedarse en Filipinas, ¿por qué no va a Washington de Comisionado? Y si al cabo ha de ir, ¿a qué meter tanto ruido para tan contadas nuevas? Chi lo sa!

Bueno. Nuestra enhorabuena al Gobernador General o a quien nos hubiere librado del pedrisco de una lucha electoral. Ha sido revocada la proclama No. 18 por la que se convocaba a unas elecciones especiales en el Cuarto Distrito senatorial, formado de las provincias de Manila, Rizal, Bataan y Laguna, con el fin de nombrar al sucesor del Senador Guevara, electo Comisionado-Residente. Nada se habrá conseguido con eso sino retrasar esa calamidad unos



—Santificada debes de estar.

—Tanto como santificada, no, pero si bastante arrepentida de mis culpas y con propósito de ser buena.

—Entonces buen provecho has sacado de la Semana Santa.

—Seguramente, y espero que lo mismo te ha ocurrido a ti. El Jueves Santo visité los Sagrarios de las iglesias de Intramuros, habiendo notado bastante concurrencia si bien no tanta como en años anteriores. El Viernes Santo asistí a los oficios en Sto. Domingo que estuvieron muy concurridos lo mismo que el día anterior. Por la siesta oí el sermón de las Siete Palabras en la Catedral, y fueron tan oportunas las consideraciones del Padre Superior de los Capuchinos que no dudo habrán convenido y hecho meditar a muchos de sus oyentes que invadían materialmente el templo.

—Pues, yo por la tarde presencié el paso de la procesión del Santo Entierro en la calle del Arzobispo. En verdad que hubo muchísimos alumbrantes y el cortejo estuvo muy ordenado.

—Bien, y de fiestas, ¿qué me dices, tú que nunca faltas a ninguna?

—Sospecho que habrás estado presente en la solemne investidura de los nuevos doctores y licenciados de la Universidad de Sto. Tomás.

—Desgraciadamente no pude acudir al acto, pues tenía un compromiso ineludible.

—Pues, chica; el salón de Letrán estuvo llenísimo de muy selecta concurrencia. Como es natural no faltaron chicas, en su mayoría hermanas y parientes de los dichos doctores y licenciados. Habló además del ilustre Rector Dr. P. Alfageme, el Excmo. Sr. Delegado Mons. Piani, cuyo discurso—como todos los que hasta ahora tiene pronunciados—fué amena e instructivo. Lo que más interesado fué su manifestación de ser la Universidad de Sto. Tomás la única de Filipinas. Claro es que probó S. I.

suficientemente la afirmación. El joven ingeniero Agan se reveló un no mediano orador con su discurso de petición. El nuevo Dr. Coronel se encargó de expresar el agradecimiento de sus compañeros al Alma Mater y a sus profesores.

—No creo que dajarías de estar invitada a alguna de las fiestas que se celebrarían después de la investidura.

—Indudablemente. Tenía varias invitaciones, entre ellas la de Pepe Córdoba, deportista y hoy nuevo doctor en Medicina. En su casa disfruté de amenos ratos de diversión. Anoche (martes) estuve en el Francia, pues había sido invitada al baile organizado para festejar a los nuevos licenciados y doctores. De más está el que te diga que la fiesta fué muy concurrida y muy brillante.

—Ahora recuerdo que el sábado pasado estuvieron de días las llamadas Gloria. Qué mala memoria tengo, pues no felicité a varias amigas que así se llaman.

—Pues, yo estuve a felicitar en ese día a Gloria Gallegos. Creo que debes de conocerla.

—Hasta ahora no me honro con su amistad.

—Es una de las chicas más guapas de la Ermita. Y es muy buena. Cuando tenga ocasión te la presentaré.

—Y, ¿qué me dices de bodas? En este mes de Abril es cuando más chicas se casan.

—El domingo de Resurrección han empezado la lista dos jóvenes de esta capital.

—¿Quiénes son los novios?

—Ella Efigenia Velarde, hija del finado Dr. Velarde. Y él es el abogado Ambrosio Santos, y según informes fué en una ocasión miembro de la Asamblea. Se casaron en la iglesia de Santa Cruz.

Yo sé de otra boda próxima, pero me han pedido que no "barrene" el secreto y se disperse la noticia del

enlace. Sólo te diré que ella lleva el apellido de uno de nuestros secretarios departamentales, sin que me conste que sea su pariente. De él lo único que sé es que tiene un apellido "de oro" inglés o americano.

—Pues con esos datos me quedo perfectamente enberada. Y al revés te lo digo para que me entiendas.

—Bien, será mejor que cambiemos de conversación, pues temo que se me vaya la lengua y rompa el secreto. Y apropósito de cambios. En el Isla de Panay se marchan los Sres. de Quiroga, quienes en España tienen una hermosa casa en la que establecerán definitivamente su residencia, según los informes que tengo.

—Entre los que también marchan para nuestra antigua metrópoli figuran el joven Dr. Chicote, a quien no desconocerás, pues es hijo del eminente abogado de ese apellido. Muchas veces te he visto con sus hermanas.

—Si, le conozco.

—Pues se marcha para ampliar sus estudios de Medicina en España y Francia. También se marcha Rosarito Moreno, que irá en compañía de su mamá.

—Recuerdo que también saldrán don José Ferrer, que un tiempo fué gerente del Hotel de Francia. D. Francisco García Guevara y el Sr. Olivez, contador de la compañía aseguradora "Filipinas".

—Que lleven feliz viaje, es mi único deseo.

—Y también el mío. ¿Has oído hablar de cierta fiesta que preparan los bohemios?

—Sí, pero son tan vagos los informes que tengo que no te puedo decir nada. Cuando tenga más noticias ya te las comunicaré. Hasta entonces Adios.

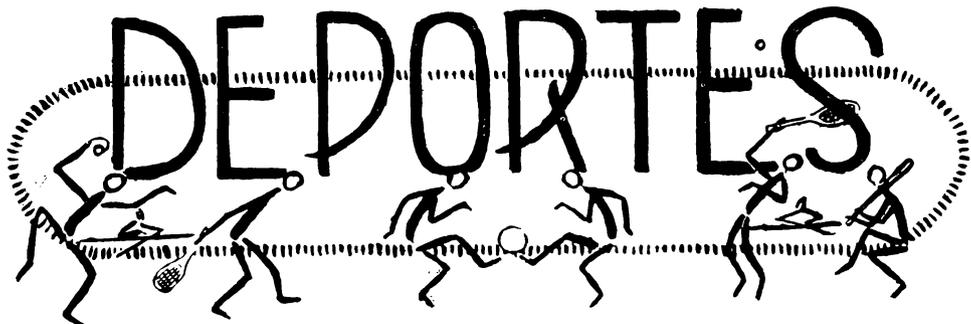
—Adiós, oye no te olvides del encarguito que te he dado.

—No, pierde cuidado.

Por la indiscreción,

LIGIA.

DEPORTES



Si bien el domingo pasado no se jugaron partidos oficiales, es decir de Liga, tuvimos el gusto de presenciar dos magníficos juegos entre equipos "amateurs" extraoficiales. Dichos juegos tuvieron lugar el campo de los R.R. P.P. Paulas que lo cedieron generosamente para divertimento de los "foot-ballistas".

El primero de los encuentros fué entre el Soviets y el Espartacos, venciendo los primeros por 2-1.

El segundo partido, fué entre el Escribidores y el Unión Deportiva.

Durante el primer tiempo dominó el Unión Deportiva, sin duda alguna debido a que el Escribidores no estaba completo, ya que faltaban Gutierrez y Urbina, pues Aboitiz tampoco pudo jugar fué sustituido por Río, que en el encuentro anterior había jugado por el Soviets. Desde el principio del partido atacaron los de la Unión con grandes bríos que

no dieron el resultado apetecido debido a que los defensas del Escribidores, Irezabal y Río, que, ayudados por los medios se encargaban de desbaratar las jugadas de los delanteros enemigos, pero principalmente gracias a la habilidad y valentía de nuestro nuevo porteco, Tony L'ora, que tuvo un brillante debut.

El segundo tiempo comenzó siendo también algo desfavorable para los Escribidores, tanto que cuando faltaban solamente quince minutos para que se diese la señal de paz consiguieron los del Unión marcarles 1 "goal", que tuvo la propiedad de despertar las energías latentes de los "plumistas", dando por resultado un avance arrollador que hubiese terminado que hubiese terminado en aplastante derrota para los de la Unión a no ser por la serenidad de su "goal-keeper" que consiguió parar la granizada de "shoots" de Gonzaez,

Ramirez, Arenas y Jarata, aunque no pudo resistir al "regate" de Ramirez ni a una carga de Manolo Arenas, gracias a la cual y a un bonito "shoot" del mismo, obtuvieron los Escribidores el segundo "gol" y con él la victoria.

No nos es posible decir quien de los jugadores estuvo mejor, ya que todos estuvieron inmejorables.

¡Escribidores, habeis ganado un partido; sed constantes y vuestros serán los sucesivos!

AZOE.

FLUOROSCOPY ESTEREOSCOPY

X

DREYFUS & ROY
ROENTGEN LABORATORY
311 CALLE DE W.C. I
PHONE 3756

RADIOGRAPHY TREATMENT



OMEGA

RELOJ DE ALTA PRECISION

Las mas altas recompensas en todas las exposiciones.

Otro nuevo gran premio de honor

UNICOS AGENTES

LA ESTRELLA DEL NORTE

LEVY HERMANOS, INC.

ILOILO

MANILA

CEBU

CONTINUAMENTE
RECIBIMOS
NUEVAS REMESAS

de estos afamados RELOJES, tan conocidos en estas Islas por su exactitud, su buena marcha y su elegantísima apariencia. Tenemos de todos los modelos, clases y metales.

Es el Reloj que
NUNCA FALLA

SEMANA

El Secretario del Interior tiene el proyecto de reclasificar los pueblos y municipios del Archipiélago de acuerdo con sus ingresos y no según su población, como ahora están clasificados. Si se lleva a cabo dicho plan, muchos municipios bajarán de clase, pues según tal proyecto habrá 11 municipios menos de primera clase, 19 menos de segunda, 93 menos de tercera, pero se añadirán 123 de cuarta clase.

Ha sido condenado a cadena perpetua el tristemente célebre ex-capitán Nave. El Hon. Macario H. de Joya, del Juzgado de Primera Instancia de Manila, le ha hallado culpable del delito en que se le encausó, con la circunstancia agravante de ser persona instruida. El convicto ha apelado de la sentencia.

A pesar de que el Gobierno Insular no ha lanzado al mercado los bonos autorizados por la Legislatura, se procurará terminar el *pier* 7 en todo este año; El Gobernador General, de acuerdo con los Secretarios de Hacienda y Comercio y Comunicaciones, ha autorizado al Tesorero Insular que destine P2.500.000 para la continuación de las obras de dicho *pier*. También se ha destinado la suma de P500.000 para continuar las obras y lavar ropa, las sastrerías y talleres está construyendo en la avenida Taft.

El flete del abacá entre Manila y las costas de Atlántico ha sido rebajado de tres dólares por fardo a \$2.50, y de Manila a las costas del Pacífico de \$1.50 a \$1.25, que eran los mismos que regían en primero de diciembre. Los fletes elevados en diciembre han dado resultados contraproducentes a las empresas navieras, pues con ello dieron margen suficiente a otras casas para que sus barcos hicieran escala en Filipinas y se abarrotaran de abacá, en perjuicio de las empresas antiguas.

El 19 de Marzo, el Gobernador General firmó la ley que ha abierto el puerto de Pulupandan, de Negros Occidental, al negocio exterior. Parece que Pulupandan es el puerto recomendado por la oficina de geodesia, en el que sólo se necesita construir un rompeolas para proteger el puerto en los sudoestes. También habrá necesidad de hacer otro pantañón pues el que tiene construido la Central de Maao no reúne las condiciones necesarias.

El Administrador de Rentas Internas ha expedido una circular en la que enumera los oficios y negocios que están sujetos al impuesto del uno por ciento, en virtud de las últimas leyes aprobadas. Están sujetos a dicho impuesto los contratistas de edificios, los de carreteras, los de regadío, los de pozos artesanos, las personas dedicadas a instalaciones de gas ya como alumbrado o ya como fuerza motriz y los instaladores de luz eléctrica, como luz o fuerza motriz.

También están incluidos en dicha circular los propietarios de varaderos y sus operadores, las lavanderías de vapor y los establecimientos para teñir, con agravante de ser persona instruida, para reparar bicicletas y toda clase de vehículos, instrumentos y aparatos de funcionamiento mecánico y los fabricantes y talleres de reparación de muebles. Los propietarios de Centrales azucareras, los molinos para arroz, los dueños de hoteles, restaurants, cafés, merenderos o establecimientos de refrescos, los estivadores, modistas, sombrereros, plomeros, fundadores, pintores de casas y carátulas y los encuadernadores.

Para resolver la tan debatida cuestión de las Centrales financiadas por el Banco Nacional se ha nombrado un comité por cada parte. Forman el comité que representa al Gobierno los

Sres. D. José Ledesma, prestigioso comerciante y agricultor de Silay, el Administrador de Rentas Internas y el Secretario de Comercio y Comunicaciones. Por las Centrales lo forman los presidentes de la asociación de plantadores de cada Central y los Gerentes de las Centrales. Los miembros de los comités mencionados vendrán a Manila en este correo.

La Comunidad China tiene en proyecto el establecimiento de otro Banco que se llamará Banco Mercantil de China, con un capital de tres millones de pesos. El prestigioso comerciante maderero D. Rafael Gotauca es uno de los que encabeza el movimiento. Será uno de los objetivos principales de ese Banco ayudar a los pequeños comerciantes chinos que no encuentran ningún apoyo de los establecimientos bancarios "no-chinos" que operan en estas Islas. ¿Cuándo seguiremos el ejemplo los filipinos? Eso de Bancos debe de ser mucho lio, cuando es más cómodo quedarse en casa y dedicarse al *pantang*.

GERARDO VASQUEZ—RICARDO D. MOLINA

Enfermedades de mujeres || Enfermedades de mujeres y niños Cirugía general. || y venéreas. Cirugía gen.
8:30 a 10:30 a. m. || 4-6 p. m.

Kneedler Bldg., Carriedo 220—Cuartos 423-5-7. Tel. 2683
Tel. 3770 || 222 Lardizabal || Res. Tel. 5220

ROMARICO AGCAOILI

Ingeniero Civil-Contratista

Confecciona planos y especificaciones
608, Colorado, || Tel. 1829.

Dr. JOAQUIN QUINTOS

MÉDICO

Clínica:
174 Real, Intramuros
Tel. 232

Residencia:
1175 M. H. del Pilar
Tel. 6283

Dr. Miguel de la Concepción

DENTISTA

25, T. Pinpin,

Tel. 3532.

La Comunidad China ha conseguido un triunfo, el primero en la lucha entablada, por la anulación de la ley de Contabilidad, pues la Corte Suprema ha desestimado el demurrer interpuesto por la representación del Gobierno contra el recurso de sertiari e inhibición establecido por el comerciante Yu Cong Eng contra el Hon. Pedro Concepción, y el administrador de Rentas Internas y sus Agentes para dar cumplimiento a dicha ley.

El precio del azúcar sigue firme y sin tendencia a bajar, apesar de las últimas declaraciones del Secretario de Comercio de los Estados Unidos sobre la gran cosecha de Europa y América y sin importarles un bledo a los especuladores la investigación congresional que se avecina. Ellos dirán:—cuando venga la investigación ya habremos vendido el dulce, así que, “después de nosotros, el diluvio.”

Se está planeando la construcción de un puente a la entrada del río Pasig cerca del Ma'ecón, para tender la vía férrea que una los terrenos del nuevo puerto con la estación central del ferrocarril. Con esta mejora las mercancías podrán transportarse directamente a las provincias a donde llega la vía férrea, desde los *piers*, lo cual supone una gran economía en el transporte y en bodegaje.

FERNANDEZ & ANSALDO

(Ramón Fernandez) (Angel Ansaldo)

Abogados y Notarios Públicos

Real, 174, Manila

TEL. 232.

GABRIEL LA O

ABOGADO

Oficina: 117 J. Luna

Tel. 8536.

DR. LEONIDES LOPEZ LIZO

MEDICINA GENERAL

Tratamiento racional y científico de la tuberculosis en todas sus formas. Asma bronquial.

Especialista en enfermedades de niños.

Consultorio:

121 L. Guerrero—7 a 9 a. m.—2 a 4 p. m. TEL. 4092.

LA BULAKEÑA

205 Rosario—Tel. 2191

Venta y Manufactura de Sombreros de Todas

Clases y Estilos, así como su Renovación.

Efectos para Caballeros y Niños.

PRECIOS MUY RAZONABLES

CHICOTE Y ARNAIZ

ABOGADOS

29 Legazpi

Tel. 383.

RIZAL PARK Co., Inc.

Empiece usted el año nuevo bien. Compre un solar para tener su propio hogar. No pague más renta. Sus pagos mensuales le harán propietario. Consúltenos.

Sitio ideal para vivir. Hermosas calles. Terreno alto y ventilado.

INFORMES:

Legazpi, 29.

Intramuros.



Como un buen amigo, el calzado

“FLORSHEIM”

resiste por sus méritos a las más severas pruebas.

Manuel Pellicer

Escolta 40, 42 y 44

Manila

Manila Harness Co.

56-58 Escolta
Tel. 1797

628 Ave. Rizal
P. O. Box 1921

PRECIOS SIN COMPETENCIA

BAULES—MALETAS—SACOS DE MANO
MONTURAS—POLAINAS—CINTURONES—PORTAFOLIOS—MONE-
DEROS—HEBILLAS
y otros muchos efectos

Confeccionamos a medida y hacemos grandes rebajas al por mayor

PIDA NUESTRO CATÁLOGO

La Defensa Press

Se reciben toda clase de trabajos de impresión, con prontitud y esmero.

Trabajos de tres a cuatro tintas nuestra especialidad. Cliches y fotograbados.

Permítanos cotizarle nuestros precios para su siguiente trabajo de impresión.

Apartado de Correos 289

Teléfono 672

PLAZA STA. CRUZ, MANILA

PEREZ SAMANILLO HERMANOS

Juan Luna 116-122,

MANILA.

Hierro Galvanizado—Marcas "Venus"—
"Apollo" "Zodiaco"

Hierro en barras y retorcido
Tuberías de hierro y hierro galvanizado
Aceites y Pinturas marca Hubbuck—*Cocinas de carbón, leña y gas*—Filtros y depósitos de cristal para agua—Lavabos
—Fregaderas. Bañeras de zinc reforzadas
Inodoros etc. etc. *Azulejos y Baldosas.*

PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS
GRAN SURTIDO

CARO & CARO BATTERY STATION

338 Cral. Luna—Tel. 915

Por P3.00 Cargamos y Pintamos su Batcría

Reparamos Dinamos. Baterías,
Disparadores Magnetos y hacemos todos los trabajos de Electricidad en su Auto.

La Flor de la Isabela

Gran Fábrica de Cigarros, Cigarrillos y Picadura de la

COMPANIA GENERAL DE TABACOS
DE FILIPINAS

Oficina central: 212 M. de Comillas Tel. 2580.

CIGARROS DE LUJO Y POPULARES
EXPENDIO: 63-67 ESCOLTA

Y en todos los kioskos, clubs,, tabaquerías y hoteles

AGENTES

Nippon Yusen Kaisha
Prince Line Far East
Service

White Star Line
Bibby Line
Cunard Line

Sperry Flour Co.

DIRECCION CABLEGRAFICA: WARNER.

CLAVES STANDARD.

P. O. BOX 294.

WARNER, BARNES & CO., LTD.

LONDON, MANILA E ILOILO

London Office
10-11 MINCING LANE, E. C. 3.

New York Agents
LEDWARD BIBBY & CO.
135 Front Street

AGENCIAS DE SEGUROS

Law Union & Rock Ins. Co.,
Ltd. (Fire)
The China Fire Ins. Co.,
Ltd. (Fire)
The Tokio Marine & Fire
Ins. Co., Ltd. (Fire
& Marine)
The Yangtze Ins. Association,
Ltd. (Fire, Marine
& Motor Car)
The Fuso Marine & Fire
Ins. Co., Ltd. (Fire
& Marine)
Manufacturers Life Ins. Co.,
(Life)

Importadores y Exportadores

MANILA

El Hogar Bldg.



“Cada vez que me vea, acuérdesese de que me limpio los dientes todos los días con COLGATE pues me agrada su sabor. A mamá también le gusta, y dice que limpia mejor que cualquier otra pasta. Papá es doctor y dice que usa COLGATE por ser más higiénico.”

La pasta COLGATE para dientes es la preferida tanto por los dentistas como por el público, pues lo que hace, lo hace bien, y lo que no hace, no dice que lo hace.

*Vd. también debería usarlo.
Pida COLGATE en su almacén favorito.*